



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente N° 42-00-08787 y sus acumulados 05-03-04566 y 42-03-12298, por el cual se tramita la solicitud de designación de la Lic. María Paulinelli en calidad de Profesora Titular Plenaria; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 309, la Dirección General de Personal, de la Universidad Nacional de Córdoba, solicita se amplíe la Resolución HCD N° 202/04, especificando el régimen de dedicación bajo el cual se solicita la designación de la Lic. María Paulinelli en calidad de Profesora Titular Plenaria;

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos aconseja ampliar la resolución mencionada;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad;

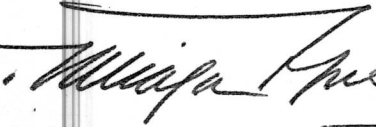
Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE:**

**Art. 1°.-** Ampliar la Resolución HCD N° 202/04, en su Art. 1°) donde dice: "... la designación de la Profesora Titular Lic. **María Elena PAULINELLI** (Legajo 16.998) en calidad de Profesora Titular Plenaria...", debe decir: "...la designación de la Profesora Titular **Lic. María Elena PAULINELLI** (Legajo 16.998) en calidad de Profesora Titular Plenaria, con dedicación exclusiva...".

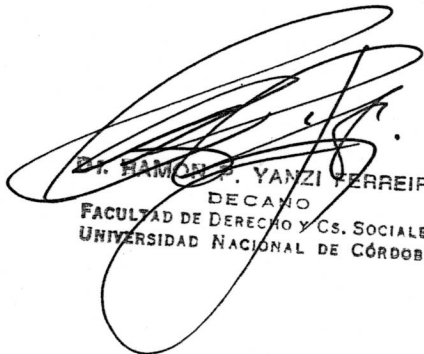
**Art. 2°.-** Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Dirección General de Personal a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CINCO.

  
LUIS F. ALIAGA YOFRE  
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCION N° 16/05.-**



  
DR. RAMÓN P. YANZI FERREIRA  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA